



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS
CONVOCATORIA No.4 - ACUERDO No.CSJTOA17-457 del 2017
Fechas de Publicación: 3, 4, 5, 6, 7 de OCTUBRE de 2022
Fecha limite para escogencia sede traslado: 7 de OCTUBRE de 2022

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____
Dirección: _____ **Ciudad:** _____
Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

**OPCION DE SEDE SOLO PARA SOLICITUDES
TRASLADOS**

Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo cod: 262326				
Marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
		CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES ESPECIALIZADOS	IBAGUE	1

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante o por solicitante de traslado, deberá enviarse dentro

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
2. De manera personal en las instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy

Firma: _____

_____ **Ciudad y Fecha:** _____